



Informe del Quehacer Territorial

Región del Biobío



Informe del Quehacer Territorial

Región de Ñuble/Biobío

I. Resumen del Quehacer Territorial

Respecto al informe del quehacer territorial del mes de julio de 2018 en la Regiones de Ñuble y Biobío se observan los siguientes aspectos relevantes:

- ⇒ La implementación de la ley de plantas municipales (ley 20.922) que permite que las municipalidades durante los años 2018 y 2019 puedan definir la “nueva planta municipal”. En el ejercicio de esta nueva facultad, se establece una serie de interrogantes y desafíos respecto a la dotación funcionaria en función de la población a atender por parte del municipio. Si bien, no existe un estudio acabado que determine estándares, hemos centrado el análisis en observar la relación según grupos de comunas, para obtener una primera aproximación, entendiendo que este factor representa un aspecto fundamental para avanzar en una mayor equidad territorial;
- ⇒ La variable empleo en las regiones de Ñuble y Biobío, durante el año 2017 dio muestras de recuperación, no obstante, estas regiones están por sobre el nivel nacional según el último informe de empleo publicado por el INE, el que entregó altos niveles de desocupación para el trimestre móvil Mayo-Julio;

En el presente informe se dimensiona el mayor problema para comunas específicas y se indica un instrumento de política pública que puede ayudar a disponer de una cartera en el ámbito local para mitigar los efectos de contracción en la generación de empleo;
- ⇒ Se realiza un análisis de la asignación de los programas locales que administra (SUBDERE), donde se muestra el informe actualizado al 02/09/2018, donde se evidencia un bajo estándar de asignación de iniciativas postulados por los municipios (solo se han aprobado 53 proyectos desde el 11.03.2018);



II. Proceso de Implementación ley de plantas municipales (ley 20.922)

El año 2016, se publicó la ley 20.922 que “Modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo”, entre otras materias, esta ley descentraliza la facultad a los Alcaldes y el Concejo Municipal la atribución de fijar la planta municipal por un periodo de 8 años.

La atribución se podrá ejercer durante los años 2018 y 2019, en los términos que la ley lo establece:

“Los alcaldes, a través de un reglamento municipal, podrán fijar o modificar las plantas del personal de las municipalidades, estableciendo el número de cargos para cada planta y fijar sus grados, de conformidad al Título II del decreto ley N° 3.551, del Ministerio de Hacienda, promulgado el año 1980 y publicado el año 1981.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 53, el reglamento que se dicte ejerciendo la potestad reconocida en el inciso anterior estará sometido al trámite de toma de razón ante la Contraloría General de la República y se publicará en el Diario Oficial.”

Artículo 49 bis, Ley 20.922.

Actualmente, las municipalidades del país se encuentran trabajando en la definición de la nueva planta municipal, en este contexto a continuación se expone el análisis del estado de situación de los municipios de las regiones de Ñuble y Biobío, desde el punto de la relación de número de funcionarios para la población que debe ser atendida:

Tabla 1. Número de funcionarios por cada 1000 habitantes.

Comuna	Categoría	Rango Poblacional	Población (*)	Nro. Funcionarios	Funcionarios x 1000 hab.
Concepción	B	100.000 < P < 300.000	223.574	1.142	5,1
Coronel	B	100.000 < P < 300.000	116.262	509	4,4
Chiguayante	C	50.000 < P < 100.000	85.938	914	10,6
Florida	F	10.000 < P < 20.000	10.624	82	7,7
Hualqui	E	20.000 < P < 30.000	24.333	110	4,5
Lota	D	30.000 < P < 50.000	43.535	238	5,5
Penco	D	30.000 < P < 50.000	47.367	373	7,9
San Pedro de la Paz	B	100.000 < P < 300.000	131.808	406	3,1
Santa Juana	F	10.000 < P < 20.000	13.749	92	6,7
Talcahuano	B	100.000 < P < 300.000	151.749	948	6,2
Tomé	C	50.000 < P < 100.000	54.946	337	6,1
Hualpén	C	50.000 < P < 100.000	91.773	183	2,0
Lebu	E	20.000 < P < 30.000	25.522	279	10,9
Arauco	D	30.000 < P < 50.000	36.257	259	7,1
Cañete	D	30.000 < P < 50.000	34.537	185	5,4



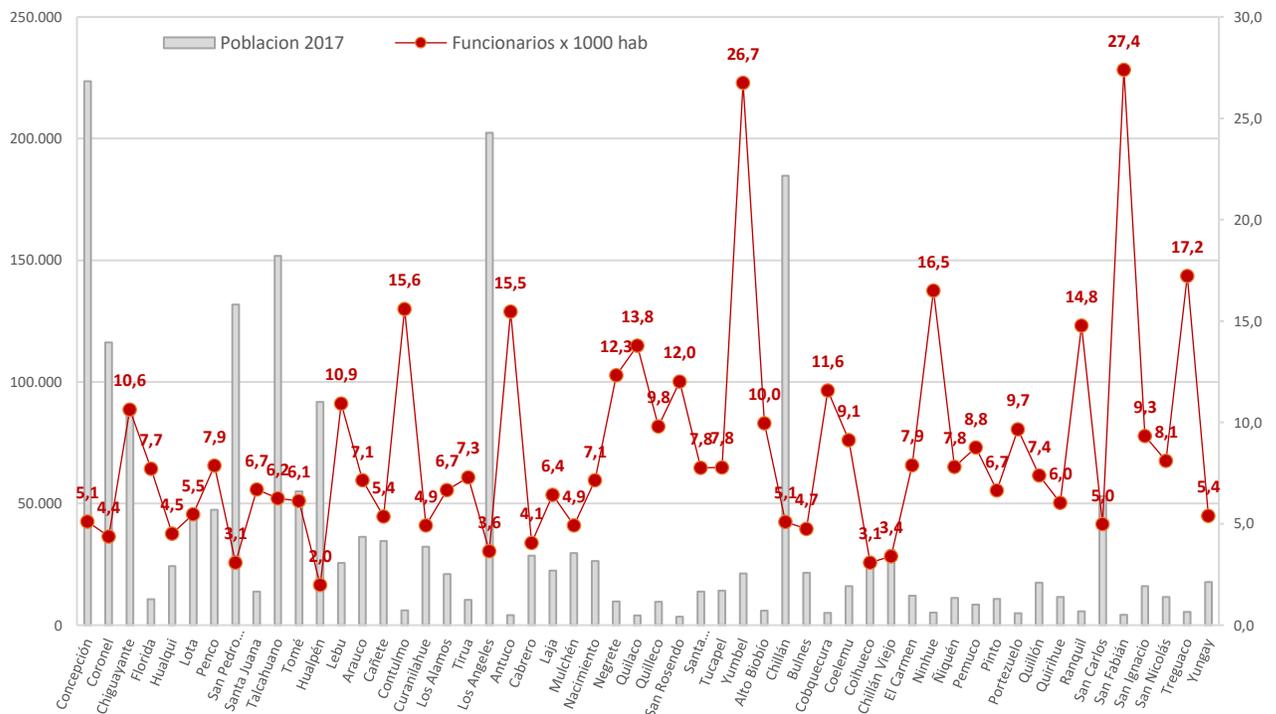
Comuna	Categoría	Rango Poblacional	Población (*)	Nro. Funcionarios	Funcionarios x 1000 hab.
Contulmo	G	5.000 < P < 10.000	6.031	94	15,6
Curanilahue	D	30.000 < P < 50.000	32.288	159	4,9
Los Álamos	E	20.000 < P < 30.000	21.035	140	6,7
Tirúa	F	10.000 < P < 20.000	10.417	76	7,3
Los Ángeles	B	100.000 < P < 300.000	202.331	738	3,6
Antuco	H	1.000 < P < 5.000	4.073	63	15,5
Cabrero	E	20.000 < P < 30.000	28.573	116	4,1
Laja	E	20.000 < P < 30.000	22.389	144	6,4
Mulchén	E	20.000 < P < 30.000	29.627	146	4,9
Nacimiento	E	20.000 < P < 30.000	26.315	188	7,1
Negrete	G	5.000 < P < 10.000	9.737	120	12,3
Quilaco	H	1.000 < P < 5.000	3.988	55	13,8
Quilleco	G	5.000 < P < 10.000	9.587	94	9,8
San Rosendo	H	1.000 < P < 5.000	3.412	41	12,0
Santa Bárbara	F	10.000 < P < 20.000	13.773	107	7,8
Tucapel	F	10.000 < P < 20.000	14.134	110	7,8
Yumbel	E	20.000 < P < 30.000	21.198	567	26,7
Alto Biobío	G	5.000 < P < 10.000	5.923	59	10,0
Chillán	B	100.000 < P < 300.000	184.739	941	5,1
Bulnes	E	20.000 < P < 30.000	21.493	102	4,7
Cobquecura	G	5.000 < P < 10.000	5.012	58	11,6
Coelemu	F	10.000 < P < 20.000	15.995	146	9,1
Coihueco	E	20.000 < P < 30.000	26.881	83	3,1
Chillán Viejo	D	30.000 < P < 50.000	30.907	105	3,4
El Carmen	F	10.000 < P < 20.000	12.044	95	7,9
Ninhue	G	5.000 < P < 10.000	5.213	86	16,5
Ñiquén	F	10.000 < P < 20.000	11.152	87	7,8
Pemuco	G	5.000 < P < 10.000	8.448	74	8,8
Pinto	F	10.000 < P < 20.000	10.827	72	6,7
Portezuelo	H	1.000 < P < 5.000	4.862	47	9,7
Quillón	F	10.000 < P < 20.000	17.485	129	7,4
Quirihue	F	10.000 < P < 20.000	11.594	70	6,0
Ranquil	G	5.000 < P < 10.000	5.755	85	14,8
San Carlos	C	50.000 < P < 100.000	53.024	264	5,0
San Fabián	H	1.000 < P < 5.000	4.308	118	27,4
San Ignacio	F	10.000 < P < 20.000	16.079	150	9,3
San Nicolás	F	10.000 < P < 20.000	11.603	94	8,1
Treguaco	G	5.000 < P < 10.000	5.401	93	17,2
Yungay	F	10.000 < P < 20.000	17.787	96	5,4
			2.037.414	12.069	5,92

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes registrados en Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM) (www.sinim.cl)

(*) Población Censo 2017

(**) El número de funcionarios corresponde a lo registrado en 2017, a excepción de la municipalidad de Copiapó que corresponde al año 2015 (último registro existente en la plataforma SINIM para la municipalidad).

Gráfico 1. Número de funcionarios por cada 1.000 habitantes de las municipalidades de la Regiones de Ñuble y Biobío.



Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes registrados en Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM) (www.sinim.gov.cl)

Tal como se muestra en la tabla 1, el número de funcionarios para las regiones de Ñuble y Biobío es de 5,92 por cada 1.000 habitantes, este número se encuentra levemente por sobre la relación que se da a nivel nacional (5,91). Si bien, las relaciones varían, es importante tener en cuenta que la relación es inversamente proporcional al número de habitantes y, por ello, es fundamental tener en cuenta los grupos de comunas a comparar.

Categoría	Rango Poblacional	Funcionarios x 1000 hab.
A	P > 300.000	6,1
B	100.000 < P < 300.000	4,4
C	50.000 < P < 100.000	6,1
D	30.000 < P < 50.000	6,1
E	20.000 < P < 30.000	7,6
F	10.000 < P < 20.000	9,4
G	5.000 < P < 10.000	13,0
H	1.000 < P < 5.000	20,4
I	P < 1.000	57,7

En consecuencia, al objetivar el análisis comparando comunas de tamaño semejante, se observan brechas importantes a tener en cuenta al momento del rediseño de la planta municipal que van a realizar los municipios durante los años 2018-2019.

Al observar la realidad de las comunas de estas regiones se observa que:

- ⇒ La gran mayoría de las municipalidades de las regiones de Ñuble y Biobío están sobre el promedio regional y nacional, demostrando la tendencia nacional que las comunas con menor población tienen una mayor proporción de



funcionarios, entre estas San Fabián (27,4), Yumbel (26,7), Treguaco (17,2), Ninhue (16,5) y Contulmo (15,6);

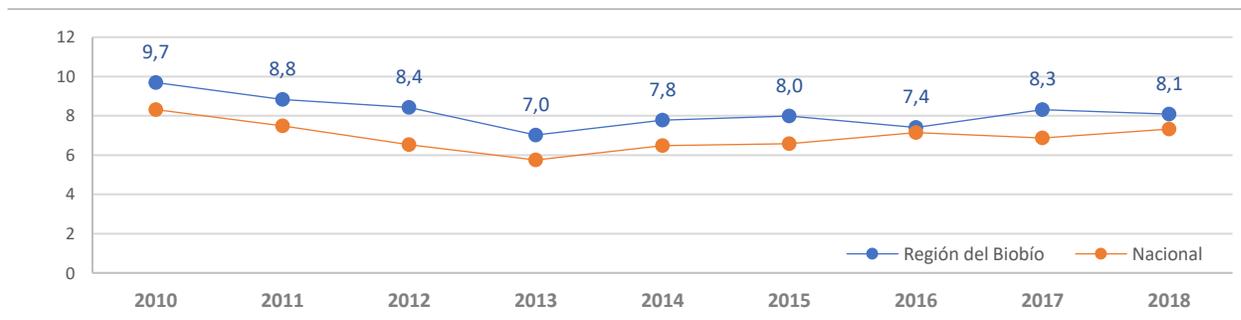
- ⇒ Por el contrario, las municipalidades de mayor población tienen menor cantidad de funcionarios, entre ellas Hualpén (2,0) y San Pedro de la Paz (3,1), encontrándose muy por debajo del promedio regional y siendo éstas unas de las más bajas a nivel nacional;

La ley de plantas municipales (ley 20.922), actualmente en implementación, entregó durante los años 2016 y 2017 una serie de mejoras salariales a los funcionarios municipales, así también, reconoce la asignación profesional y busca generar las condiciones para la atracción de personal calificado a la gestión municipal. Este hecho constituirá el punto de partida del proceso de Modernización del Sistema Municipal, el cual contempla desde el nivel central la implementación de Servicios Municipales Estandarizados (según grupos de municipios), esto con el propósito de proveer una mejor atención a las demandas ciudadanas en el ámbito local.

III. Mercado del trabajo

Los estudios de opinión pública de los últimos meses muestran que el empleo paso a ser una de las principales preocupaciones de la ciudadanía. Ahora bien, respecto a esta materia y yendo mas allá del análisis de tasa de desocupación, surge la inquietud de evidenciar el real dinamismo que tiene el mercado del trabajo y como este indicador se expresa en los territorios.

Gráfico 2. Tasa de desocupación para el trimestre móvil Mayo – Julio, para el periodo 2010-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a datos (INE) (www.ine.cl)

Desde el punto de vista de la tasa de desocupación (trimestre móvil mayo-julio), se evidencia que siempre las regiones de Ñuble y Biobío han estado por sobre la tasa de desocupación nacional, siendo la más alta en el año 2012 (1,9 puntos porcentuales) y la menor el año 2016 (0,3 puntos porcentuales). No obstante, el último registro público del Instituto Nacional de Estadística muestra la tasa de desocupación para este trimestre desde el año 2010 a la fecha, alcanzado el 8,1% en las regiones de Ñuble y Biobío.



Tabla 2. Tasa de desocupación por ciudades para el trimestre móvil Mayo – Julio 2018, INE.

Ciudades	Tasa de desocupación (%)
Chillán	11,0
Lota	10,6
Concepción	8,7
Coronel	8,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos (INE) (www.ine.cl)

Tal como se demuestra en la Tabla 2, las ciudades de Chillán, Lota, Concepción y Coronel registran una tasa de desocupación mayor al promedio regional (8,1 puntos porcentuales).

En este contexto, surge la necesidad de disponer de un plan específico “Pro Empleo” para que estas comunas hagan frente al fenómeno creciente de desocupación y falta de dinamismo que las está afectando, que si bien.

Tabla 3. Empleos generados por año, periodo 2011-2017.

Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Creación Media de Empleos por Año
Arica y Parinacota	-2.600	2.867	-3.013	-3.079	126	661	411	-661
Tarapacá	3.367	-6.517	10.937	1.283	3.909	8.762	634	3.196
Antofagasta	1.770	-5.157	2.917	9.779	8.055	3.276	1.054	3.099
Atacama	980	1.097	4.312	2.019	-2.340	-159	10.253	2.309
Coquimbo	28.445	-2.665	9.342	21.939	655	-6.632	15.622	9.529
Valparaíso	19.543	-4.648	21.545	-581	10.445	20.140	26.554	13.286
Metropolitana	55.631	39.962	95.959	-20.592	89.231	32.929	53.940	49.580
O’Higgins	8.277	25.468	-2.554	9.435	8.591	-3.615	20.040	9.377
Maule	25.471	17.757	5.419	19.884	3.595	590	21.693	13.487
Biobío	13.475	17.263	-25.497	39.110	39.348	-4.247	20.978	14.347
La Araucanía	12.214	25.552	24.187	-6.471	2.376	-1.990	11.574	9.634
Los Ríos	13.148	3.222	9.420	6.937	-219	8.620	2.727	6.265
Los Lagos	6.779	34.567	22.828	-780	-5.068	8.507	8.297	10.733
Aysén	927	798	673	1.910	3.357	-143	3.030	1.507
Magallanes	116	3.444	-3.487	6.849	86	-1.521	6.645	1.733
Nacional	187.542	153.010	172.987	87.642	162.147	65.176	203.452	147.422

Fuente: Elaboración propia en base a datos (INE) (www.ine.cl)

La economía regional durante los años 2011-2017 registra una capacidad de generación promedio al año de 14.347 empleos. Durante dicho periodo se evidencia que el año 2013 y 2016, se experimenta una pérdida de -25.497 y -4.247 puestos de trabajo respectivamente, mostrando una importante recuperación el año 2014 con la creación de +39.110 y en el año 2017 con +20.978 empleos. El año 2014 la región del Biobío fue la que más creció respecto de su promedio anual en dicho periodo y en el 2017 la tercera región en el país que más creció. (Ver tabla 3)



Tabla 4. Generación de empleo, año 2018.

Unidad Territorial	2018	Var 2018
Arica y Parinacota	2.738	3,7%
Tarapacá	-5.422	-3,2%
Antofagasta	9.276	3,3%
Atacama	-1.366	-1,0%
Coquimbo	3.895	1,1%
Valparaíso	-33.902	-4,0%
Metropolitana	-11.038	-0,3%
O'Higgins	-26.141	-5,8%
Maule	-38.679	-7,6%
Biobío	8.500	0,9%
La Araucanía	17.219	3,8%
Los Ríos	-5.723	-2,9%
Los Lagos	-4.053	-0,9%
Aysén	-1.490	-2,4%
Magallanes y la Antártica Chilena	1.981	2,3%
Nacional	-84.205	-1,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos (INE) (www.ine.cl)

No obstante, el escenario de expansión registrado, en lo que va del año 2018 la región ha generado 8.500 puestos de trabajando, registrando un leve aumento de 0.9% respecto al número de ocupados que se registró en diciembre de 2017.

De las 6 regiones que han generado empleo en el país, la región de Biobío es la que menos ha aumentado en generación de empleo.

En este contexto y a modo de recomendación, la glosa 05 de los Gobiernos Regionales entrega una herramienta para abordar situaciones de este tipo:

Glosas generales para los Gobiernos Regionales - Glosa (5) (Ley de Presupuestos 2018)

Con cargo a los recursos que se incluyan en el subtítulo 33 se podrá financiar:

- 5.4
- a) Transferencias al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o a otros programas que tengan impacto en el empleo, a solicitud de los respectivos gobiernos regionales, a fin de enfrentar situaciones de desempleo en la región;
 - b) Transferencias al Programa de Mejoramiento de Barrios y al Fondo Recuperación de Ciudades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para el financiamiento de las líneas de inversión de estos programas, de acuerdo a convenios que suscriban con dicha Subsecretaría;



IV. Inversión Programas Locales – SUBDERE

La inversión de los programas locales de SUBDERE considera las siguientes fuentes de financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), asociadas al financiamiento discrecional que radica en la subsecretaría.

Considerando el periodo 11.03.2018 y 02.09.2018, en las regiones de Ñuble y Biobío se han asignado 2.967 millones de pesos para proyectos de tipo PMU y PMB, los que son postulados por los municipios a la SUBDERE para resolver problemas de equipamiento urbano y servicios básicos de agua potable y saneamiento sanitario.

La asignación de dichos recursos se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5. Asignación de los programas locales (PMU/PMB), periodo 11.03.2018 y 02.09.2018.

Comuna	TC	Proyectos Elegibles	%	Proyectos Aprobados	%	Partido	Pacto	
Concepción	B	\$386.534.978	2%			PDC	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Coronel	B	\$30.000.000	0%			MAS REGI	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Chiguayante	C	\$1.223.117.455	6%			PSCH	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Florida	F	\$364.792.553	2%			PDC	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Hualqui	E	\$179.964.477	1%	\$109.999.253	4%	IND-E	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Lota	D	\$87.549.643	0%			IND-E	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Penco	D	\$50.791.955	0%	\$49.968.000	2%	PDC	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
San Pedro de la Paz	B	\$309.364.930	2%	\$68.400.000	2%	IND	INDEPENDIENTE	IND
Santa Juana	F	\$280.134.125	1%			PDC	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Talcahuano	B	\$640.311.397	3%	\$89.816.102	3%	UDI	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Tomé	C	\$530.273.013	3%	\$45.000.000	2%	IND	INDEPENDIENTE	IND
Hualpén	C	\$346.766.643	2%			IND	INDEPENDIENTE	IND
Lebu	E	\$1.122.966.955	5%	\$54.061.263	2%	IND-E	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Arauco	D	\$1.174.614.512	6%	\$59.900.000	2%	IND-F	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Cañete	D	\$615.183.738	3%	\$169.205.134	6%	RN	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Contulmo	G	\$179.339.606	1%			UDI	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Curanilahue	D	\$118.000.000	1%			IND-F	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Los Alamos	E			\$49.920.000	2%	UDI	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Tirua	F	\$131.997.164	1%	\$103.440.000	3%	IND	INDEPENDIENTE	IND
Los Angeles	B	\$197.431.498	1%			PRSD	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Antuco	H	\$372.855.148	2%	\$118.604.834	4%	IND	INDEPENDIENTE	IND
Cabrero	E	\$374.399.478	2%			IND	INDEPENDIENTE	IND
Laja	E	\$1.333.218.831	6%	\$23.303.175	1%	IND-F	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Mulchén	E	\$334.946.482	2%	\$91.982.162	3%	PDC	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Nacimiento	E	\$384.971.908	2%			PPD	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Negrete	G	\$98.560.000	0%			PPD	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Quilaco	H	\$740.921.472	4%	\$66.000.000	2%	IND-F	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Quilleco	G			\$39.600.000	1%	IND	INDEPENDIENTE	IND
San Rosendo	H	\$224.120.471	1%	\$125.519.000	4%	IND	INDEPENDIENTE	IND
Santa Bárbara	F	\$458.885.047	2%			PDC	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Tucapel	F	\$677.851.584	3%	\$101.895.743	3%	RN	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Yumbel	E	\$312.330.056	2%	\$210.568.193	7%	IND	INDEPENDIENTE	IND
Alto Biobío	G	\$236.250.776	1%	\$140.651.802	5%	PPD	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Chillán	B	\$641.486.822	3%	\$58.691.868	2%	IND-F	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Bulnes	E	\$396.028.412	2%	\$59.852.249	2%	IND-C	PEV / PODER	OTROS
Coelemu	F	\$59.970.719	0%	\$17.820.250	1%	IND-E	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Coihueco	E	\$178.140.813	1%	\$91.305.482	3%	IND-F	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Chillán Viejo	D	\$59.999.000	0%	\$37.121.000	1%	PSCH	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
El Carmen	F	\$226.249.218	1%			PDC	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Ninhue	H	\$564.692.602	3%	\$123.369.496	4%	RN	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Ñiquén	H	\$369.364.062	2%	\$39.659.912	1%	UDI	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV



Comuna	TC	Proyectos Elegibles	%	Proyectos Aprobados	%	Partido	Pacto	
Pemuco	E	\$117.634.169	1%	\$49.729.215	2%	IND-F	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Pinto	D	\$741.831.495	4%			UDI	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Portezuelo	G			\$193.937.232	7%	RN	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Quillón	E	\$409.314.780	2%	\$98.789.833	3%	RN	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
Quirihue	E	\$509.206.930	2%	\$39.600.000	1%	PRSD	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Ranquil	B	\$373.596.589	2%	\$50.000.000	2%	PPD	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
San Carlos	F	\$272.644.957	1%	\$64.288.903	2%	RN	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
San Fabián	D	\$267.740.810	1%	\$56.919.188	2%	PEV	PEV / PODER	OTROS
San Ignacio	F	\$848.791.519	4%	\$200.398.388	7%	UDI	UDI / RN / EVOPOLIS / PRI	CHV
San Nicolás	H	\$889.484.573	4%			IND-E	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Treguaco	H	\$119.960.712	1%	\$18.861.500	1%	IND-E	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
Yungay	H	\$51.264.000	0%	\$48.555.719	2%	PSCH	PDC / PS / PRSD / MAS / IC / PPD / PC	NM
		\$20.615.848.077		\$2.966.734.896				

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal Ciudadano de Inversión Local, SUBDERE. <http://inversionmunicipal.subdere.gov.cl/>

De la tabla 5, es posible observar lo siguiente:

- ⇒ Al 02.09.2018, en la región solo se ha asignado 2.967 millones de pesos, no obstante, las municipalidades de la región disponen de una importante cartera de proyectos en estado elegible (261 proyectos por 20.616 millones de pesos de los cuales 14.396 millones postulan financiamiento a la línea PMB y 6.220 millones al PMU);
- ⇒ A la fecha la asignación de recursos ha beneficiado a 36 municipios con 53 proyectos, siendo 24 de estos bajo la línea del Programa Mejoramiento de Barrios por un monto de 1.530 millones y 29 iniciativas del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal por 1.436 millones.

Comuna	Línea Financiamiento	Proyecto	Monto	Fecha Resolución	
SAN IGNACIO	PMU	EMERGENCIA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION CLINICA KINESICA MUNICIPAL	\$59.996.450	04-4-2018
NINHUE	PMB	SANEAMIENTO SANITARIO	ESTUDIO SANEAMIENTO SANITARIO VILLA LOS ARTESANOS DE NINHUE	\$26.105.625	05-4-2018
BULNES	PMU	EMERGENCIA	ESPACIO RECREATIVO TECHADO UNION COMUNAL ADULTO MAYOR, COMUNA DE BULNES	\$59.852.249	05-4-2018
TREGUACO	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	ESTUDIO EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE RURAL, COMUNA DE TREHUACO	\$18.861.500	05-4-2018
CHILLÁN	PMU	EMERGENCIA	MEJORAMIENTO LUMINARIAS PUBLICAS POBLACIÓN WICKER, CHILLAN	\$58.691.868	05-4-2018
PORTEZUELO	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	CONSTRUCCION PLANTA ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS POBLACION LA VIÑITA PORTEZUELO	\$193.937.232	16-4-2018
QUILLÓN	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL CASINO, QUILLÓN.	\$40.674.509	17-4-2018
COIHUECO	PMU	EMERGENCIA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA ANDES	\$53.459.019	17-4-2018
TALCAHUANO	PMU	EMERGENCIA	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN DE ÁREA VERDE, ENTRE CALLE TEPA Y TOROMIRO	\$30.373.341	17-4-2018
YUMBEL	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	CONSTRUCCIÓN POZO Y ESTANQUE APR EL POLIGONO DE ESTACIÓN YUMBEL	\$210.568.193	17-4-2018
TALCAHUANO	PMU	EMERGENCIA	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLE GERMÁN RIESCO, TALCAHUANO	\$59.442.761	17-4-2018



Comuna	Línea Financiamiento		Proyecto	Monto	Fecha Resolución
COIHUECO	PMU	EMERGENCIA	CONSTRUCCION CICLOVIA CALLE ARTURO PRAT	\$37.846.463	17-4-2018
CHILLÁN VIEJO	PMU	EMERGENCIA	MEJORAMIENTO SISTEMA APR, LOCALIDAD RUCAPEQUEN	\$37.121.000	17-4-2018
QUIRIHUE	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTOS DE SANEAMIENTO.	\$39.600.000	17-5-2018
MULCHÉN	PMU	EMERGENCIA	CONSTRUCCION Y REPOSICION VEREDAS CALLE ANIBAL PINTO, MULCHEN	\$57.000.000	05-6-2018
ARAUCO	PMU	EMERGENCIA	AMPLIACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE ESPACIOS ESCUELA G-745 BRISAS DEL MAR, TUBUL, COMUNA DE ARAUCO	\$59.900.000	12-6-2018
PEMUCO	PMU	EMERGENCIA	CONSTRUCCION MURO CIERRE PERIMETRAL BALNEARIO LOS BOLDOS COMUNA DE PEMUCO	\$49.729.215	12-6-2018
YUNGAY	PMU	EMERGENCIA	CONSTRUCCION CANCHA DE BABY FUTBOL DE PASTO SINTETICO, CLUB LA UNION DE CAMPANARIO, COMUNA DE YUNGAY	\$48.555.719	12-6-2018
COELEMU	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR TINAJACURA, COMUNA DE COELEMU	\$17.820.250	26-7-2018
HUALQUI	PMB	SANEAMIENTO SANITARIO	ESTUDIO SANEAMIENTO SANITARIO CAMPO SANTO	\$50.000.000	26-7-2018
RÁNQUIL	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	SANEAMIENTO SANITARIO VARIOS SECTORES COMUNA DE RANQUIL	\$50.000.000	27-7-2018
QUILACO	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	PROGRAMA ASISTENCIA TECNICA PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS, DIVERSOS SECTORES DE QUILACO	\$66.000.000	27-7-2018
PENCO	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR EL VILLORRIO, PRIMER AGUA, EL BOLDO, CHILE ALGAS Y OTROS SECTORES, COMUNA DE PENCO	\$49.968.000	30-7-2018
QUILLÓN	PMU	EMERGENCIA	REPOSICION DE OBRA DE ARTE RUTA 750 KM2 - SECTOR LOS PERALES	\$58.115.324	30-7-2018
ÑIQUÉN	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR FLOR DE ÑIQUEN, COMUNA DE ÑIQUEN.	\$39.659.912	30-7-2018
SAN FABIÁN	PMU	EMERGENCIA	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED SECTOR EL MACAL, SAN FABIÁN	\$56.919.188	30-7-2018
TOMÉ	PMU	EMERGENCIA	HABILITACIÓN BODEGAS EDIFICIO CONSISTORIAL, TOMÉ	\$45.000.000	30-7-2018
TIRÚA	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	ASISTENCIA TECNICA DE APOYO PARA PROYECTOS ABASTO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO	\$26.640.000	30-7-2018
ANTUCO	PMU	EMERGENCIA	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO MUNICIPAL MULTIUSO	\$59.998.857	30-7-2018
HUALQUI	PMU	EMERGENCIA	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN PLAZA SALUDABLE SECTOR LA RINCONADA II	\$59.999.253	08-8-2018
SAN CARLOS	PMU	EMERGENCIA	CONSTRUCCIÓN NUEVO ACCESO Y LOSA MULTICANCHA ESCUELA F-176 CACHAPOAL	\$12.883.080	08-8-2018
SAN CARLOS	PMU	EMERGENCIA	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA BULI ORIENTE, SAN CARLOS	\$24.569.641	08-8-2018
SAN ROSENDO	PMU	EMERGENCIA	HABILITACIÓN Y CONSTRUCCION DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, SAN ROSENDO	\$59.999.000	08-8-2018
ANTUCO	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	REGULARIZACIÓN DE TÍTULOS DE DOMINIO DIVERSOS SECTORES COMUNA DE ANTUCO	\$58.605.977	23-8-2018



Comuna	Línea Financiamiento	Proyecto	Monto	Fecha Resolución	
SAN ROSENDO	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE PROYECTOS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA	\$65.520.000	23-8-2018
CAÑETE	PMU	EMERGENCIA	REPOSICIÓN VEREDAS AVENIDA IGNACIO CARRERA PINTO ENTRE MARIQUEO Y SEGUNDO DE LÍNEA	\$52.644.763	23-8-2018
SAN CARLOS	PMB	ENERGIZACIÓN	ELECTRIFICACION DOMICILIARIA BULI ESTACION Y OTROS SECTORES SAN CARLOS	\$26.836.182	23-8-2018
MULCHÉN	PMB	SANEAMIENTO SANITARIO	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO DE EMERGENCIA SECTOR CORONADO, COMUNA DE MULCHEN	\$34.982.162	23-8-2018
NINHUE	PMB	SANEAMIENTO SANITARIO	CONSTRUCCION DE SOLUCIONES PARTICULARES DE AGUA POTABLE SECTOR QUITRIPIN ALTO	\$97.263.871	23-8-2018
QUILLECO	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	ASISTENCIA TÉCNICA ESTUDIOS DE APR Y SANEAMIENTOS SANITARIOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLECO	\$39.600.000	23-8-2018
TIRÚA	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESARROLLO DE PROYECTOS DE SERVICIOS BÁSICOS Y SOCIALES SECPLAN	\$76.800.000	30-8-2018
ALTO BIOBÍO	PMB	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	DISEÑO SANEAMIENTO SANITARIO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ALTO BIOBIO	\$80.651.803	30-8-2018
CAÑETE	PMU	EMERGENCIA	REPOSICIÓN VEREDAS POBLACIÓN SANTA CLARA CALLE MARIQUEO ENTRE TUCAPEL Y CAUPOLICÁN	\$56.568.767	31-8-2018
CAÑETE	PMU	EMERGENCIA	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL PEDRO DE VALDIVIA, CAÑETE	\$59.991.604	31-8-2018
SAN IGNACIO	PMU	EMERGENCIA	CONSTRUCCION BIBLIOTECA MUNICIPAL SAN MIGUEL	\$59.990.000	31-8-2018
SAN IGNACIO	PMU	EMERGENCIA	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR COLTON LAS ROSAS	\$59.964.079	31-8-2018
SAN IGNACIO	PMU	EMERGENCIA	REPOSICION CIERRE PERIMETRAL CLINICA KINESICA MUNICIPAL, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$20.447.859	04-4-2018
TUCAPEL	PMB	SANEAMIENTO SANITARIO	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR EL ARENAL, COMUNA DE TUCAPEL	\$101.895.743	05-4-2018
LOS ÁLAMOS	PMB	SANEAMIENTO SANITARIO	ASISTENCIA TECNICA SANEAMIENTO SANITARIO LOTE A, COMUNA DE LOS ALAMOS	\$49.920.000	13-4-2018
SAN PEDRO DE LA PAZ	PMB	SANEAMIENTO SANITARIO	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR SANTA INES BOCA SUR Y PJE.EL ESFUERZO MICAHUE SAN PEDRO DE LA PAZ	\$68.400.000	17-4-2018
LAJA	PMU	EMERGENCIA	AMPLIACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR LAS TOSCAS	\$23.303.175	05-6-2018
LEBU	PMU	EMERGENCIA	INSTALACIÓN BASUREROS E ILUMINACIÓN PEATONAL CALLE ARTURO PRAT, LEBU"	\$54.061.263	05-6-2018
ALTO BIOBÍO	PMU	EMERGENCIA	CONSTRUCCION INTERNADO MODULAR CALLAQUI ALTO BIOBIO	\$59.999.999	22-6-2018



⇒ En un contexto nacional, considerando el “Partido Político del Alcalde”, se observa que: en un 50% los recursos se han asignado en municipios con alcalde pertenecientes a Chile Vamos, 24% para alcaldes en condición de Independientes fuera de pacto, un 22% para alcaldes pertenecientes a la Nueva Mayoría y 4% a alcaldes pertenecientes a otros. (Ver tabla 6)

Tal como se observa, la focalización predomina en municipios de alcaldes pertenecientes al conglomerado político “Chile Vamos”. Esto en un contexto de una importante cartera de proyectos para asignar, ya que, esta zona muestra una fuerte demanda de recursos para dar soluciones de Alcantarillado y Agua Potable, así también, de inversión del tipo PMU que tiene un alto impacto en la empleabilidad en mano de obra “no calificada” y cuyo beneficio apunta al mejoramiento del espacio y equipamiento público.

Tabla 6. Asignación de programas locales (PMU/PMB) por sector político, periodo 11.03.2018 y 02.09.2018.

Conglomerado	Proyectos	Asignación (\$)	%
Chile Vamos	7	\$348.929.740	50%
Independientes Fuera de Pacto	9	\$711.132.027	24%
Nueva Mayoría	6	\$200.742.266	22%
Otros	0	\$0	4%
	53	\$2.966.734.896	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal Ciudadano de Inversión Local, SUBDERE. <http://inversionmunicipal.subdere.gov.cl/>

Tabla 7. Asignación de programas locales (PMU/PMB) por partido político, periodo 11.03.2018 y 02.09.2018.

Conglomerado	Partido Político Alcalde	Proyectos	Asignación (\$)	%
Chile Vamos	IND-F	7	\$348.929.740	11,76%
Chile Vamos	PRI	0	\$0	0,00%
Chile Vamos	RN	6	\$751.486.341	25,33%
Chile Vamos	UDI	6	\$379.794.402	12,80%
Independientes Fuera de Pacto	IND	9	\$711.132.027	23,97%
Nueva Mayoría	IND-E	6	\$200.742.266	6,77%
Nueva Mayoría	MAS REGION	1	\$0	0,00%
Nueva Mayoría	PCCH	0	\$0	0,00%
Nueva Mayoría	PDC	7	\$141.950.162	4,78%
Nueva Mayoría	PPD	4	\$190.651.802	6,43%
Nueva Mayoría	PRSD	2	\$39.600.000	1,33%
Nueva Mayoría	PSCH	3	\$85.676.719	2,89%
Otros	AMPLITUD	0	\$0	0,00%
Otros	IND-C	1	\$59.852.249	2,02%
Otros	IND-O	0	\$0	0,00%
Otros	PEV	1	\$56.919.188	1,92%
Otros	PL	0	\$0	0,00%
Otros	PRO	0	\$0	0,00%
		53	\$2.966.734.896	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Portal Ciudadano de Inversión Local, SUBDERE. <http://inversionmunicipal.subdere.gov.cl/>